



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TESOEM
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta de la XV Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

TESOEMCMR ACTA/20-08-15/XV

**"TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ORIENTE
DEL ESTADO DE MÉXICO"**

**Acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora
Regulatoria.**

En las instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, sito en Paraje San Isidro s/n Barrio de Tecamachalco, La Paz, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 20 de agosto de 2015, se reunieron en primera convocatoria, a fin de celebrar la Décimo Quinta sesión ordinaria los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria: El **Lic. José Luis Martínez Téllez** Subdirector de Administración y Finanzas, suplente del **M. en C. E. Ambrocio Sánchez Cruz** Encargado de la Dirección del TESOEM y presidente del Comité, el **L. C. Mario Rubén Almonaci Galindo**, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación, Enlace de Mejora Regulatoria, secretario y vocal, La **L. C. Socorro Castillo Espinosa** Suplente de la Subdirección de Administración y Finanzas y vocal, el **Ing. Alejandro Téllez Peña**, Subdirector de Servicios Escolares y vocal, el **Lic. Saúl Javier Cervantes Arriaga**, Subdirector de Vinculación, Difusión, y Extensión y vocal, la **Mtra. Isidra Priscila Soto Carreño** encargada de la Unidad de Planeación y Calidad, y vocal y la **C. Perla López Carrillo** en representación de la Contraloría Interna. La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la décimo cuarta sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora regulatoria.
 3. a. Acta de la décimo cuarta sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
4. Asuntos en cartera
 - 4.a. Seguimiento de acuerdos.
 - 4.b. Seguimiento a la creación de un tutorial para elaboración de líneas de captura, derivado del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015.



Acta de la XV Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

**DESARROLLO DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Siendo las 11:00 horas, El L. C. Mario Rubén Almonací Galindo secretario del Comité verificó el quórum para poder llevar a cabo la Décimo Quinta Sesión del Comité, procediendo a pasar lista de presentes, mostrando la evidencia de que se cuenta quórum legal para dar inicio a la Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

EL L. C. Mario Rubén Almonací Galindo secretario del Comité, dio lectura al orden del día, por lo que el Lic. José Luis Martínez Téllez somete a consideración de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación del orden del día, o si bien existiera alguna modificación, sería el momento para proponerlo.

No habiendo comentarios o propuestas al respecto, **Se aprueba por unanimidad.**

3.- Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la Décima cuarta sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora regulatoria.

3.a. Acta de la Décima cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El L. C. Mario Rubén Almonací Galindo, solicita que se obvie la lectura del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria en virtud de que ha sido firmada por todos los integrantes del Comité que en ella intervinieron.

Se aprueba por unanimidad.

4. Asuntos en cartera

4. a. Seguimiento de acuerdos.

En relación al acuerdo TESOEMCMR/012/03/2014 donde el comité de Mejora Regulatoria del TESOEM aprobó la alta del Portal de Trámites y Servicios del Gobierno del estado de México de los trámites "Constancia de Estudios (Historial Académico) del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



84

Acta de la XV Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

México" y "Certificado de Estudios (Parcial o Total) del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México.

Se solicita se de por concluido toda vez que mediante oficio 208F1A000/279/2015 de fecha 3 de julio del 2015 la Dirección General de Mejora Regulatoria nos informa que a partir del 15 de julio de 2015 entrará en vigor el Registro Estatal de Trámites y Servicios en su nueva versión donde ya aparecerán los tramites en mención.

En consecuencia se da por concluido.

En relación al acuerdo TESOEMCMR/014/03/2015 donde el comité de Mejora Regulatoria del TESOEM acordó que en la Próxima Sesión (XV) se presentarán las propuestas de mejora regulatoria a fin de integrar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016.

Se solicita se de por concluido toda vez que en la actual sesión se presentaron las propuestas de Mejora Regulatoria para 2016 analizando y considerando las siguientes:

Propuesta de la Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión.

FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Personal capacitado, motivado y comprometido con el desempeño óptimo de sus funciones.	Falta de personal de apoyo administrativo en los Departamentos de Departamentos de Actividades Culturales y Deportivas y Educación Continua.
Contar con equipos de apoyo de servicio social (internos y externos) capacitados para la atención de alumnos y público en general en las diferentes áreas.	Espacio insuficiente e inadecuado para la atención de alumnos en el Centro de Idiomas.
Funciones definidas claramente a través del marco normativo institucional.	Presupuesto insuficiente para la apertura de grupos para la impartición de los idiomas inglés y francés en sus diferentes niveles.
Espacios físicos adecuados para el desarrollo de las funciones y actividades de los Departamentos de Vinculación y Extensión, Actividades Culturales y	A la fecha se observa que un alto porcentaje de alumnos de las diferentes carreras no cuenta con

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin.



83

Acta de la XV Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

<p>Deportivas, Educación Continua y Servicio Social y Residencia Profesional.</p> <p>Contar con el suministro de materiales en tiempo y forma.</p> <p>Que los Departamentos de Vinculación y Extensión y Servicio Social y Residencia Profesional, operen con procedimientos certificados bajo la norma ISO 9001:2008.</p>	<p>el cien por ciento de los requisitos para su titulación al momento de concluir con su carrera.</p> <p>La emisión extemporánea de las constancias de liberación de servicio social y acreditación del idioma inglés representan una de las causas para el retraso de los trámites de titulación por parte de los egresados.</p>
<p>OPORTUNIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<p>Mantener actualizados los procedimientos e instrucciones de trabajo.</p> <p>Que los Departamentos de Educación Continua y Actividades Culturales y Deportivas integren sus procedimientos al Sistema de Gestión de la Calidad.</p> <p>Implementar una encuesta para identificar la satisfacción del cliente en cuanto a los tiempos de respuesta, actitud del personal que atiende, dominio de los procedimientos, etc.</p> <p>Uso de nuevas tecnologías para difundir los requisitos y documentos necesarios para determinados trámites; así como la optimización de recursos y tiempos de respuesta.</p> <p>Mejorar los canales de comunicación institucionales para hacer más eficientes sus procesos.</p>	<p>Grupos de alumnos para la impartición del idioma inglés con un promedio de 50 alumnos, lo que limita su aprendizaje y desarrollo de habilidades de forma óptima.</p> <p>El incremento de la matrícula y creación de nuevas carreras genera cargas de trabajo adicionales y superiores a la atención con las condiciones actuales; con lo que se demeritan los tiempos de respuesta de las áreas afectadas.</p> <p>En el caso del Departamento de Servicio Social y Residencia Profesional, el incremento de la matrícula con la Licenciatura en Gastronomía generó duplicar el número de trámites durante el segundo semestre del 2014 y lo que va de 2015. Situación que acentuará con las nuevas carreras cuando sus alumnos lleguen al sexto y noveno semestres.</p> <p>Por su parte, el Centro de Idiomas presenta una problemática similar para atender a los alumnos desde</p>

Handwritten signatures and marks in blue and black ink on the right margin of the page.

82



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Acta de la XV Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

	<p>su primer semestre.</p> <p>En el caso del Departamento de Actividades Culturales y Deportivas tiene que brindar una atención permanente a por lo menos el 40% del total de la matrícula en sus diferentes disciplinas deportivas y talleres culturales.</p>
--	--

DIAGNÓSTICO

De acuerdo con el análisis anterior, se observa que algunas condiciones limitan la oportunidad de respuesta en algunos trámites escolares que impactan en el proceso de titulación de nuestros egresados; en particular, la extemporaneidad con la que se entregan las constancias de liberación del servicio social o acreditación del idioma inglés, a partir del momento en que los alumnos o egresados cumplen con los requisitos para ello.

ESCENARIO REGULATORIO

Partiendo de la premisa de contar con el marco normativo y procedimientos actualizados y certificados, el implementar estrategias para disminuir en un 25% el tiempo de respuesta contribuirá a incrementar los índices de titulación y por ende mejorará la satisfacción de nuestros clientes.

ESTRATÉGIAS Y ACCIONES A SEGUIR

- Mantener actualizados los procedimientos e instrucciones de trabajo de los Departamentos y Centro que integran esta Subdirección.
- Que los Departamentos de Educación Continua y Actividades Culturales y Deportivas integren sus procedimientos al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Implementar y analizar los resultados de una encuesta para identificar la satisfacción del cliente en cuanto a los tiempos de respuesta, actitud del personal que atiende, dominio de los procedimientos, etc.
- Utilizar medios impresos y electrónicos para difundir los requisitos y documentos necesarios para determinados trámites; así como la optimización de recursos y tiempos de respuesta.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

081



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Acta de la XV Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

- Disminuir el número de alumnos por grupo para la impartición de una lengua extranjera.

Propuesta de la Subdirección de Servicios Escolares

DIAGNOSTICO

El TESOEM cuenta con un centro de información con más de 10,000 volúmenes físicos, actualmente el número de títulos de los que se dispone en medios electrónicos es incierto al no contar con un sistema de registro de ingresos, por tanto las necesidades de almacenar y contabilizar dichos materiales guarda suficiente importancia para que la vista administrativa enfoque sus esfuerzos para lograr que los alumnos del TESOEM tengan acceso a dicha información que sin duda facilitara su proceso de enseñanza aprendizaje, además de posicionar al TESOEM como la primera institución descentralizada del oriente del Estado de México en poner a disposición del alumnado dicha herramienta de manera gratuita.

ESCENARIO REGULATORIO

Se cuenta con el Comité Interno de Mejora regulatoria para auxiliar la gestión administrativa, presentación y en su caso aprobación del presente proyecto.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Se plantea desarrollar una plataforma multiusuario independiente de dispositivos de despliegue la cual funcione en línea con la intención de garantizar la disponibilidad del recurso las 24 horas de los 7 días de la semana por los 365 días del año en la cual se almacenaran y pondrán a disposición para visualización y descarga por el alumnado, personal docente, administrativo y visitantes las memorias, cuadernillos, monografías, revistas electrónicas y publicaciones propiedad intelectual del TESOEM.

Fases de desarrollo:

FASE	TAREAS	TIEMPO NECESARIO
ANÁLISIS	Planteamiento del problema Propuesta de solución Dictamen de riesgos Planificación de actividades y responsables Registro y notificación de proyecto Documentación inicial	4 SEMANAS

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin.



80

Acta de la XV Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

DISEÑO	Diseño de solución informática Versión visitante Versión usuario Versión administrador Versión comentarios Versión administración de comentarios Versión subida de archivos	4 SEMANAS
DESARROLLO	Desarrollo módulo base de datos Desarrollo módulo registro Desarrollo módulo menú Desarrollo módulo usuarios Desarrollo módulo admins Desarrollo módulo conexión Desarrollo módulo sesiones Desarrollo módulo subida de contenidos Desarrollo módulo motor de búsqueda Desarrollo módulo memorias Desarrollo módulo monografías Desarrollo módulo revistas Desarrollo módulo publicaciones Desarrollo módulo cuadernillos Desarrollo módulo comentarios	16 SEMANAS
IMPLEMENTACIÓN	Transacción local en integración de módulos Transacción en servidor de producción	1 SEMANA
PRUEBAS	Pruebas de despliegue Pruebas de conexión Pruebas de registro Pruebas de logeo Pruebas de carga Pruebas de edición Pruebas de eliminación Pruebas de discusión	2 SEMANA
MANTENIMIENTO	Modificación a módulos con especificaciones incorrectas	3 SEMANAS
PUBLICACIÓN	Carga en servidor de producción Carga de contenidos en servidor de producción	3 SEMANAS

Duración del proyecto 33 semanas, la semana corresponde a 5 días hábiles con 6 horas laborables.

La duración de proyecto puede variar sin previo aviso debido a la diferencia de tiempo que se le pueda dedicar, el compromiso radica en no superar las 44 semanas sumadas todas las fases.

Propuesta de la Unidad de Planeación y Calidad.

Análisis general de la situación del actual

Fortalezas	Debilidades
Se realizan las cargas horarias y se documentan.	El alumno, cuando no encuentra al profesor o se retrasa acude con el Jefe de División, o al área de recursos humanos a saber sobre el docente.

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



79

Acta de la XV Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Se cuenta con el equipo tecnológico para su difusión.	El docente en algunos casos no notifica en tiempo las causas para no cumplir con sus horarios habituales.
El jefe de división domina los horarios de los docentes, ya que son los encargados de integrar las cargas horarias.	No se le comunica a la totalidad de los alumnos el movimiento o los cambios en el horario del docente.
Cada jefe de división cuenta con personal operativo el cual lo puede auxiliar en el registro de disposición del docente.	Desconocimiento de los alumnos para ubicar al docente fuera de su horario.
Existen los canales de comunicación para notificar en la disposición del docente.	La falta notificación al cambio de horario produce a los alumnos un desaprovechamiento de tiempo.
El tecnológico cuenta con personal calificado para el desarrollo de la herramienta que permita crear el panel de información de horarios.	Se genera confusión acerca de los movimientos en los horarios.

Diagnóstico de Mejora Regulatoria.

El Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México (TESOEM) se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante decreto publicado en la "Gaceta del Gobierno" de fecha 29 de agosto de 1997.

Las necesidades del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México han crecido desde sus inicios pues su matrícula va en aumento, es por ello que innovar, diseñar e implementar sistemas de eficiencia y eficacia para los alumnos es de suma importancia para que la educación impartida sea de mayor calidad.

Actualmente los alumnos al inicio de semestre se les da a conocer su horario de forma documentada; sin embargo, anticipando que el docente requiera utilizar un día para inasistencia, se deja a los alumnos sin conocimiento del cambio de clases; cabe mencionar que el Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México cuenta con un programa tutorial encargado de apoyar al alumno en su formación misma que es impartido por docentes del TESOEM, la estipulación de este tutorial cuenta con horarios específicos.

Lo anteriormente expuesto trae como resultado que exista carga horaria para los diferentes grupos de las diferentes carreras, pero que por factores diversos sufran modificaciones atendiendo también las necesidades de los docentes y sus derechos de días económicos, vacaciones, movimientos, promoción y demás incidencias del personal, por lo que es necesaria la difusión a los alumnos mediante un "Panel de Información de Horarios.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

8178



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Acta de la XV Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Escenario Regulatorio.

Se cuenta con el Comité Interno de Mejora Regulatoria además con la carrera de Sistemas Computacionales y Jefes de división que auxiliarán en la actualización y modificación de horarios según lo reporten los docentes tal y como lo señala el Reglamento Interior del TESOEM en su artículo 13 fracción VII y artículo 16 fracción XIV y XVI , de esta manera ayudará a los alumnos a saber dónde encontrar al docente o tutor en su hora clase o en otro horario, aprovechando al máximo la estancia del alumno en el TESOEM.

Estrategias y acciones.

Atendiendo a lo expuesto se llevara a cabo la creación de un "Panel de Información de Horarios" que diseñará el área correspondiente, el cual permita que en cada edificio se publique la información de horarios y modificaciones de los docentes; que permita al alumno conocer la ubicación o recalendarización de sus profesores, aprovechando al máximo el tiempo que pasa en el Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México y planear sus horas disponibles en tutorías.

Una vez léidas las propuestas para mejora regulatoria 2016 el Lic. José Luis Martínez Téllez somete a consideración del comité las mismas, donde los integrantes comentaron que, ya que el proyecto de Biblioteca Digital "Circulo de lectura virtual" TESOEM es un proyecto que lleva tiempo planeándose con el fin de automatizar las publicaciones del tecnológico y cuenta con el personal adecuado para generarlo de manera eficiente; por lo que se aprueba por unanimidad la propuesta número dos de acuerdo como se fueron presentando en la sesión XV., con la cual se integrará el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016.

Una vez concluida la lectura del Seguimiento de Acuerdos, Lic. José Luis Martínez Téllez, lo somete a consideración del comité.

No habiendo comentarios al respecto,

Se da por presentado el seguimiento de acuerdos.

5.b. Seguimiento a la creación de un tutorial para elaboración de líneas de captura, derivado del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015.

El Lic. José Luis Martínez Téllez comenta que el portal para la generación de líneas de captura ya está abierto al público y que de igual forma el Tutorial ya está en la

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Acta de la XV Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

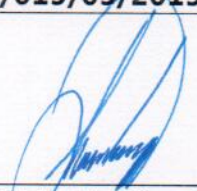
página principal del TESOEM donde los alumnos pueden consultar y seguir paso a paso como generar sus líneas de captura desde el lugar que ellos deseen; se presentó a los integrantes de este comité el tutorial, a fin de constatar que estaba en funcionamiento en el link https://www.youtube.com/watch?v=1R_XrH8ji3Q, dicho tutorial seguirá en la Página de este Tecnológico, para apoyo a la comunidad estudiantil y se le dará seguimiento a fin de realizarle las mejoras que se requieran manteniéndolo con las actualizaciones necesarias.

Con lo anterior se concluye la acción programada en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 referente a la creación de un Tutorial para la generación de Líneas de Captura.


Siendo las 12:45 horas del 20 de agosto del 2015 y habiendo agotado los puntos a tratar, se da por concluida la XV Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

ACUERDOS DE LA SESIÓN

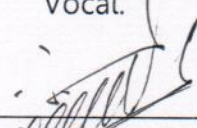
TESOEMCMR/015/01/2015	Se aprobó el orden del día de la sesión XV del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
TESOEMCMR/015/02/2015	Se aprobó el acta XIV de la Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria
TESOEMCMR/015/03/2015	Se dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.



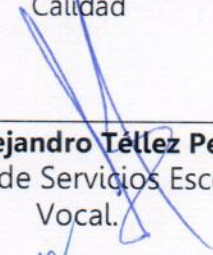
Lic. José Luis Martínez Téllez
Representante de la Dirección del TESOEM y
Vocal.




Mtra. Isidra Priscila Soto Carreño
Encargada de la Unidad de Planeación y
Calidad




Lic. Saúl Javier Cervantes Arriaga
Subdirector de Vinculación Difusión y
Extensión y Vocal.



Ing. Alejandro Téllez Peña
Subdirector de Servicios Escolares y
Vocal.



L.C. Mario Rubén Almonaci Galindo
Jefe del Departamento de Planeación y
Evaluación y Enlace de Mejora Regulatoria
y Vocal.



L.C. Socorro Castillo Espinosa
Representante de la Subdirección de
Administración y Finanzas y Vocal.

76
[Handwritten mark]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TESOEM
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta de la XV Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

[Handwritten signature]

C. Perla López Carrillo
Representante de la Contraloría Interna

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



XV Sesión Ordinaria CIMR

20/08/2012

Nombre

Alfonso Torres Pava

Enrique Amador Amador

Enrique Amador Amador

Pablo Torres Castillo

Enrique Amador Amador

José Luis Martínez Torres

Enrique Amador Amador

Firma

Handwritten signatures and notes on the left side of the page.

